

BOLSA DE TRABAJO de SOCORRISTA ACUATICO para las instalaciones deportivas municipales

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y ORDEN DE LLAMAMIENTO DE LOS CANDIDATOS

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y ORDEN DE LLAMAMIENTO:

	DNI	BAREMACIÓN	ORDEN DE LLAMAMIENTO
1	71512742S	7,1	1
2	071145291N	5,11	2
3	09000184P	4,65	3
4	71168917V	3,9	4
5	75236543R	3,43	5
6	09306376R	3,33	6
7	50629918H	2,7	7
8	70275851H	2,4	8
9	70887559H	1,72	9
10	70259839N	0,94	10
11	70268324N	0,43	11
12	70261472Z	0,25	12
13	70273670E	0,2	13
14	45899290F	0,12	14
15	70276142X	0,12	15
16	70268323B	0	16
17	70282258P	0	16
18	7026663F	0	16
19	70275365S	0	16
20	70266297D	0	16
21	70270283Q	0	16
22	70255255F	0	16
23	70283389N	0	16
24	03474982G	0	16

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSA DE LA EXCLUSIÓN:

DNI	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
70275829L	Falta Certificado Registro Delitos Sexuales
71172850V	Falta Actualización Socorrista
70275732Z	Falta DNI
70866085A	Falta Actualización Socorrista
71174106P	Falta DNI Y Actualización Socorrista
70253209P	Falta Actualización Socorrista
70922040E	Falta Actualización Socorrista
3474938Y	Falta Actualización Socorrista
70247545W	Falta Actualización Socorrista
70261882X	Falta Actualización Socorrista
70259357-S	Falta Actualización Socorrista

El orden de llamamiento será el determinado por orden de puntuación en la lista de admitidos.

Los candidatos que estando en la lista de admitidos por cumplir las condiciones de acceso, no tienen méritos para valorar, y por lo tanto han sido calificados con "0", en caso de que los precedentes en la lista de llamamiento, hayan renunciado o de cualquier forma de las previstas en las bases, el reglamento de bolsas de trabajo o la ley, haya decaído su derecho, serán llamados todos y se efectuará un sorteo entre ellos, siendo elegido el que la suerte señale.

El llamamiento de los candidatos, cuando sea necesario, se producirá de la manera y con los efectos previstos en el art. 17 del Reglamento de Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

EL ALCALDE

SAMUEL ALONSO
(Fdo. Digitalmente)